

## COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y ASESORA DEL COMITÉ; EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION; PARA CELEBRAR LA OCTAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE DOS MIL SEIS.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACION, SU PRESIDENTE DECLARO INICIADA LA SESION CONFORME A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- **REVISION Y SANCION DEL ACTA DE LA SESION DEL XXXXXXXXXXXXX.** VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITÉ ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO:** LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA AL COMITÉ QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 7 AL 10 Y DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DE 2006, SE RECIBIERON 4 SOLICITUDES, 2 DE LAS CUALES FUERON ATENDIDAS DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE TRIBUNAL, Y 1 RECURSO DE REVISIÓN.

FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRAMITE
8-FEBRERO-06	041 42	JORGE MANUEL DIAZ QUEZADA Y JACOBO HERNANDEZ HERNANDEZ	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-018-06 DE LA UNIDAD DE ENLACE DE FECHA 9/FEBRERO/2006 DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL.
10-FEBRERO-06	48	VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA	RESPUESTA PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE ENLACE.
17-FEBRERO-06	47	VALENTIN ARQUIMIDES SANCHEZ BELTRAN	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-023-06 DE LA UNIDAD DE ENLACE DE FECHA 17/FEBRERO/2006 DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

3.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-050-06, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. JAIME VELASCO BAEZ, CON FECHA 25 DE ENERO DE 2006, DONDE EXPONE: "SR. LICENCIADO POR ESTE CONDUCTO LE SOLICITO SU VALIOSA INTERVENCIÓN YA QUE FUI DESPEDIDO EN ENERO DE 2005, POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ Y HASTA EL MOMENTO NO SE COMO SIGUE MI CASO EN ESTA DIGNA DEPENDENCIA QUE USTED PRESIDE Y ES POR ESO QUE LE ENVIÓ ESTE MENSAJE PARA QUE POR FAVOR USTED SEÑOR ME PUEDA AYUDAR, DE HECHO YO PRESENTE MI DEMANDA ANTE ESTA DEPENDENCIA EN CONTRA DE ESA SECRETARIA DE LA SEDESOL."

**RESPUESTA:** EL C. LIC. MANUEL FELIPE REMOLINA ROQUEÑI, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, MANIFIESTA: QUE DICHA PETICION NO ES PROCEDENTE OTORGARLA, POR TRATARSE DE INFORMACION RESERVADA, TODA VEZ QUE EN EL EXPEDIENTE **950/05** NO SE HA DICTADO LAUDO QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, LO ANTERIOR ES ASI YA QUE EL ARTICULO 14 FRACCION IV, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, DETERMINA QUE:

**"ARTICULO 14,** "TAMBIEN SE CONSIDERA COMO INFORMACION RESERVADA...IV.- LOS EXPEDIENTES JUDICIALES O DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO EN TANTO NO HAYAN CAUSADO EJECUTORIA".



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

**COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006**

ASIMISMO, DEBE SEÑALARSE QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE EL PETICIONARIO SOLICITA INFORMACION RELACIONADA CON EL EXPEDIENTE **950/05**, PROMOVIDO POR EL EN CONTRA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, ALEGANDO QUE: *"...HASTA EL MOMENTO NO SE COMO SIGUE MI CASO..."*, TAMBIEN LO ES QUE CONFORME A LAS CONSTANCIAS DE AUTOS, EL SOLICITANTE DESIGNO COMO SUS APODERADOS LEGALES A DIVERSAS PERSONAS, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, POR LO QUE, POR ESE CONDUCTO, PODRA IMPONERSE DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA SU EXPEDIENTE".

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPRESADOS, NO ES POSIBLE ATENDER LA SOLICITUD DE REFERENCIA.

LO QUE ME PERMITO COMUNICARLE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

**4.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-051-06, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, CON FECHA 25 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "SE SIRVA INFORMAR DE LOS SALARIOS DEL DEFENSOR DE OFICIO "A" DURANTES LOS AÑOS 2001, 2002, 2003, 2004 Y 2005, EL DEVENGADO ACTUALMENTE Y EL ORGANO INFORMATIVO QUE CORRESPONDIO, EN EL FUERO LOCAL RELATIVO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL."**

**RESPUESTA:** LA LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL, MANIFIESTA: QUE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE TRIBUNAL, NO EXISTE REGISTRO DE EXPEDIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACION SOLICITADA."

**5.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-052-06, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. ALFREDO SAUCEDO MARTINEZ, CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2005, DONDE EXPONE: "SOLICITO COPIA SIMPLE DE LA TOMA DE NOTA DEL C.E.N. DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURIA AGRARIA "FELIPE CARRILLO PUERTO" 2004-2006, COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS DE LOS IV, V, VI, VII Y VIII CONGRESOS EXTRAORDINARIOS CONVOCADOS POR C.E.N., COPIA SIMPLE DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEPOSITADOS EN EL T.F.C.A., COPIA SIMPLE DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES DEPOSITADAS EN EL T.F.C.A."**

**RESPUESTA:** LA LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL, MANIFIESTA ADJUNTA COPIAS CERTIFICADAS: DE LA TOMA DE NOTA DEL C.E.N. 2004-2006 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2004, FOJAS 333 A 335, 7º CUADERNO; DE LAS ACTAS DE LOS IV, V, VI, VII Y VIII CONGRESOS NACIONALES EXTRAORDINARIOS CONVOCADOS POR EL C.E.N. DEL 28 DE JUNIO DE 2001, FOJAS 93 A 98, 6º CUADERNO, DEL 16 DE OCTUBRE DE 2002, FOJAS 441 A 448. 6º CUADERNO, DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, FOJAS 308 A 332, 7º CUADERNO, DEL 29 DE JULIO DE 2004, FOJAS 518 A 523, 7º CUADERNO Y DEL 19 DE OCTUBRE DE 2005, FOJAS 36 A 54 8º CUADERNO, RESPECTIVAMENTE; DE LOS ESTATUTOS VIGENTES REGISTRADOS; FOJAS 347 A 377 7º CUADERNO Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEPOSITADAS Y REGISTRADAS, FOJAS 411 A 458 7º CUADERNO.

**6.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-053-06, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LA C. MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VELASCO, CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "COPIAS CERTIFICADAS POR AUTORIDAD FACULTADA PARA HACERLO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADAS EN EL CUARTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 74/69, EN LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE."**

**RESPUESTA:** LA LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL, MANIFIESTA QUE EN EL EXPEDIENTE R.S. 74/69 A QUE ALUDE LA SOLICITANTE, CORRESPONDE AL REGISTRO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, EN EL CUAL NO OBRAN CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LA PETICION.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA,



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

**COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006**

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 7 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

**INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION**

**RÚBRICA**

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA  
CONTRALOR INTERNO

**RÚBRICA**

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

**RÚBRICA**

LIC. JESUS HUITRON RUEDA  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS